

VAA (O) N° 098

ANT: Formulario Oficio Circular N° 34,
Decano, Facultad de Ciencias Sociales

MAT: Circular N° 34/99, solicitada por el
Sr. Cristóbal Antonio Oyarzo de Toro

SANTIAGO, 24 de mayo 2021

DE: VICERRECTORA DE ASUNTOS ACADEMICOS

A : RECTOR UNIVERSIDAD DE CHILE

Informo a usted la solicitud del señor CRISTOBAL ANTONIO OYARZO DE TORO para ser acogida a la Circular N° 34/99 de Rectoría, enviada e informada favorablemente por el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales.

El solicitante estudió la carrera de Antropología con mención en Arqueología ingresando en el año 2003 y egresando en el año 2009, según el Plan de Estudios establecido en el D.U. N° 005488/2001, modificado por D.E. N° 008202/2002 y D.E. N° 0013793/2003 actualmente derogados, el cual a la fecha mantiene pendiente la tramitación de su expediente de grado y las actividades finales de titulación (Inscribir y/o Convalidar Práctica Profesional, Taller de Memoria I, Memoria y Examen de Título).

De acuerdo con los antecedentes que avalan el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y la Directora del Departamento de Pregrado, se cumple con lo dispuesto en la Circular N° 34/99 de rectoría, por lo que sugiero acoger favorablemente lo solicitado por el señor CRISTOBAL ANTONIO OYARZO DE TORO y se le permita tramitar su expediente de grado, como así también completar las actividades finales de titulación, de acuerdo con lo dispuesto en el D.U. N° 005488/2001 modificado por D.E. N° 008202/2002 y D.E. N° 0013793/2003, actualmente derogados.

Saluda atentamente a usted,

(Firmado electrónicamente)

Rosa Devés A.

Vicerrectora de Asuntos Académicos

____ V°B° digital ____
Directora Departamento de Pregrado
Leonor Armanet B. OF N°204

DISTRIBUCIÓN

1. Señor Rector Universidad de Chile
2. Archivo
LAB/ARM

